

Primero  Tú

INFORME DE TRABAJO

Fer Manzanilla

Dip. Fernando Manzanilla Prieto

P E S

Noviembre 2020

Primero  **Tú**

INFORME DE TRABAJO

Fer Manzanilla



Indice

I. Presentación	3
II. Introducción	4
III. El Año Legislativo en el Congreso de la Unión	5
3.1 Aprobaciones Relevantes	5
3.2 Mi trabajo en Comisiones	5
3.3 Mi Año Legislativo en Números	6
IV. Primero Tu Economía	9
4.1 Cuidar Tu Bolsillo	9
4.2 Asegurar que tengas Servicios Básicos	11
4.3 Garantizar Empleo Digno y Bien Remunerado	11
V. Primero Tu Bienestar	13
5.1 Legislar por Tu Salud y la de México	13
5.2 Garantizar Educación de Calidad	14
5.3 Priorizar Tu Seguridad, Paz y Tranquilidad	15
5.4 Primero tu Integridad ante Desastres Naturales	15
5.5 Primero Garantizar tus Derechos Humanos	15
5.6 Primero construir Comunidad y Confianza	16
VI. Primero un Mejor Gobierno para Todos	19
6.1 Gobernar con Eficiencia y Transparencia	19
6.2 Incluir a Todos en la Transformación	19
VII. Primero Nuestro Planeta	21
7.1 Primero un Mundo Sostenible	21
VIII. Retos Legislativos 2021: primero tu Bienestar	22

I. Presentación

De conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, presento ante la ciudadanía mi Segundo Informe Anual de Labores. El presente Informe abarca el trabajo legislativo correspondiente al Segundo Año de la LXIV Legislatura, comprendido entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020.

Es importante señalar que, entre enero de 2019 y febrero de 2020, me fue concedida una licencia parlamentaria al cargo de Diputado Federal Propietario por el Distrito XII de la capital del Estado de Puebla, para desempeñarme como Secretario General de Gobierno del Estado de Puebla. Esa es la razón por la cual, en el presente Informe, se incluye una parte del trabajo realizado por el Diputado Suplente Eudoxio Morales, entre septiembre de 2019 y febrero de 2020.

El Informe da cuenta del trabajo realizado, particularmente en lo relativo a la producción legislativa, así como a las actividades relacionadas con la gestión ciudadana y el trabajo comunitario. La información está dividida en cuatro vertientes de acción legislativa:

- **Primero tu Economía**, que incluye los puntos de acuerdo e iniciativas presentadas ante el Pleno de la Cámara de Diputados con el objetivo de cuidar el bolsillo de las familias, garantizar el acceso continuo a los servicios básicos, así como la generación de empleos dignos y bien remunerados.
- **Primero tu Bienestar**, donde se incluyen las acciones para Mejorar la Calidad de Vida de las y los mexicanos, que abarca los puntos de acuerdo e iniciativas propuestas para mejorar la salud integral de la población, el acceso a una educación de calidad, la seguridad, la paz y la tranquilidad de las personas, así como la regeneración del tejido social y comunitario, y la confianza ciudadana en sus instituciones.
- **Primero un Gobierno Transparente, Moderno y Eficiente**, que contempla los puntos de acuerdo e iniciativas propuestas con el objetivo de construir un gobierno más humano y moderno, más eficiente y mejor preparado para enfrentar, con honestidad, los retos que nos impone la cuarta transformación.
- **Primero nuestro planeta**, donde informo de las acciones legislativas orientadas hacia la Sostenibilidad, que incluyen el trabajo legislativo encaminado a garantizar el respeto por el medio ambiente.

II. Introducción

El trabajo legislativo del que da cuenta el presente informe se circunscribe a una etapa difícil por la que atraviesa el país y, en general, el mundo. La pandemia del Covid-19 ha marcado ya al 2020 como uno de los años más adversos en la historia reciente de la humanidad.

La emergencia sanitaria ha provocado una profunda recesión económica que amenaza con agravarse. El creciente riesgo sanitario, el desempleo y la mayor pobreza que esto ha generado condicionaron en gran medida el trabajo legislativo. Prácticamente todo el trabajo comunitario realizado durante el periodo que se informa ha estado marcado por la problemática social y económica que ha generado la pandemia.

Si bien es cierto que la pandemia ha traído consigo muerte y desolación, también nos ha permitido abrir los ojos sobre muchos de los problemas que enfrenta el país. Ha quedado claro que la crisis del Covid-19 se configura como un momento decisivo que marcará el destino del país.

En momentos decisivos como este, se requiere visión, con perspectiva histórica. Si sabemos aprovechar esta pandemia, podremos abrir nuevas oportunidades para reinventarnos. Ese ha sido el espíritu que ha guiado el trabajo legislativo en estos meses: crear las condiciones no solo para superar esta pandemia, sino para sentar las bases de una verdadera transformación de nuestra vida social e institucional.

Es decir, generar las condiciones para ponernos de acuerdo en lo básico y establecer las nuevas reglas de convivencia política y social. Aprovechar el momento para impulsar un gran acuerdo refundacional, capaz de replantear los términos de una nueva senda de progreso y prosperidad. Un nuevo pacto que nos permita empujar todos en un mismo sentido, con el objetivo de construir algo mejor de lo que teníamos.

El informe de trabajo legislativo que se presenta a continuación se enmarca en esta lógica y en estos objetivos: Contribuir al rediseño consensuado del marco legal e institucional que requiere México para recobrar la estabilidad y el bienestar a partir de una nueva senda de prosperidad y progreso sostenible e incluyente.

III. El Año Legislativo en el Congreso de la Unión

3.1 Aprobaciones Relevantes

Durante este año legislativo se aprobaron temas centrales de la agenda de transformación nacional:

- Que los programas sociales como becas, pensiones y medicamentos gratuitos se consolidarán en el artículo 4° Constitucional.
- Se nombró a 4 nuevos Consejeros del INE..
- Las leyes necesarias para la entrada en vigor del nuevo Tratado Internacional entre EUA, México y Canadá.
- Diversas reformas para garantizar la paridad de género total en el sector público
- Más de una docena de reformas para prevenir la discriminación por razón de género, garantizar la atención de casos de violencia, acoso digital u hostigamiento sexual.
- Se estableció el INSABI para que todos los mexicanos tengan una atención médica gratuita y de calidad.
- Se prohibió la condonación de impuestos.
- Se aprobó la revocación de mandato.

3.2 Mi trabajo en Comisiones

Secretario de la Comisión de Gobernación y Población



Dictámenes



La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Expedición de la Ley de Amnistía

Abrogación del Estatuto de las Islas Marías

Reuniones



Mesa Técnica de Parlamento Abierto para la elaboración del dictamen de la Ley de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Reunión con la presidenta de la comisión de Asuntos Migratorios y con la Titular de la Unidad de Política Migratoria.

Reunión – visita a la Secretaría de Marina.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad



Dictámenes



Leyes de la Propiedad Industrial, y Federal de Protección al Consumidor.

El dictamen que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación así como reformas a diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

Comisión de Educación



Dictámenes



Ley General de Educación Superior.

Ley Reglamentaria del Artículo 3ro de la Constitución Política en materia de Mejora Continua de la Educación.

Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Ley de Fomento para la Lectura y el Libro

Reuniones



13 Reuniones entre legisladores y legisladoras

11 Reuniones más con equipos técnicos

24 reuniones de trabajo

Por el COVID-19 se habilitó un micrositio en la página electrónica de la Cámara de Diputados para recibir comentarios y propuestas en torno a las iniciativas de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro

Se instalaron mesas de trabajo permanentes con la Secretaría de Educación Pública y con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

3.3 El Año Legislativo en Números

- En los periodos ordinarios de segundo año de sesiones se aprobaron: 139 proyectos de decreto.
- Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura: se aprobaron 4 proyectos de decreto.
- Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la

LXIV Legislatura: Se aprobó el acuerdo de la JUCOPO para la elección de las consejeras y los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que ejercerán el cargo por el periodo que va del 27 de julio de 2020 al 26 de julio de 2029.

- Tercer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura: se aprobaron 6 proyectos de decreto

MIS ACCIONES LEGISLATIVAS

ACCIONES LEGISLATIVAS

TIPO DE ACCIÓN	PUNTO DE ACUERDO	INICIATIVA
Primero tu Economía	12	8
Primero tu Bienestar	24	7
Primero un Mejor Gobierno para Todos	7	7
Primero Nuestro Planeta	2	1

TOTAL ACCIONES LEGISLATIVAS 68

ACCIONES COMUNITARIAS

Primero tu Economía	41
Primero tu Bienestar	110
Primero Nuestro Planeta	10

TOTAL ACCIONES COMUNITARIAS 161

GESTIONES

Primero tu Economía	41
Primero tu Bienestar	57

TOTAL GESTIONES 98

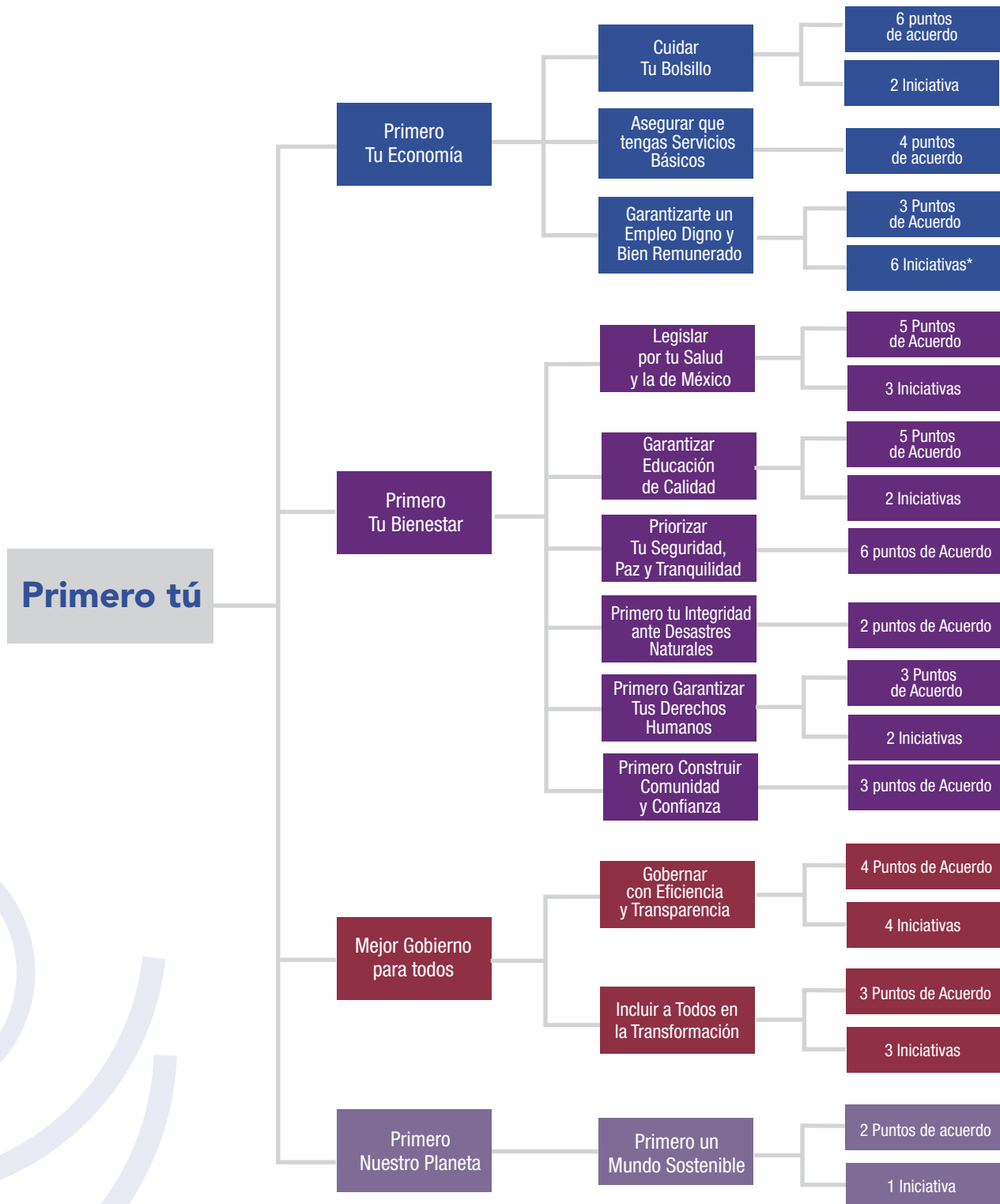
ENTREGA DE KITS DE PROTECCIÓN A POLICÍAS

FECHA	CANTIDAD	POLICÍAS
6 / JULIO / 2020	100 KITS	MUNICIPALES
6 / JULIO / 2020	100 KITS	ESTATALES
22 / JULIO / 2020	100 KITS	ESTATALES ADSCRIPCIÓN ATLIXCO
22 / JULIO / 2020	100 KITS	ESTATALES ADSCRIPCIÓN PUEBLA
3 / AGOSTO / 2020	80 KITS	AUXILIARES

CARETAS	480
CUBREBocas BICAPA	2400
CUBREBocas TRICAPA (QUIRÚRGICOS)	480

Cada kit incluyó 1 careta protectora,
 5 cubrebocas bicapa y
 1 cubrebocas tricapa (quirúrgico)

Acción Legislativa



IV. Primero Tu Economía

La emergencia de salud y la recesión económica han aumentado el riesgo de una crisis humanitaria marcada por el desempleo, la pobreza, la falta de alimentos y la inseguridad. Ante esta situación, gran parte de mi trabajo legislativo se ha enfocado en sentar las bases de la recuperación de la economía de tu familia, orientando los esfuerzos en tres objetivos estratégicos: combatir la pobreza, recuperar empleos y sentar las bases de una economía solidaria.

4.1 Cuidar Tu Bolsillo

Una de las prioridades en estos momentos adversos por los que atraviesa el país fue cuidar el bolsillo de tu familia. En mis constantes recorridos por las calles de mi distrito y a través de mis redes sociales, pude conversar contigo y constatar que ésta era una de tus principales preocupaciones.

Por eso, la primera iniciativa de ley que propuse en la Cámara de Diputados fue la de garantizar un Ingreso Mínimo de Emergencia para el Bienestar a trabajadores del sector formal e informal que, por causas relacionadas con la pandemia, hubieran perdido su trabajo o su fuente de ingresos.

Además, considerando la rápida precarización de las condiciones de vida de millones de familias en todo el territorio nacional, así como el riesgo alimentario que ello significaba, presenté un punto de acuerdo para exhortar a los gobiernos estatales, municipales y congresos locales a impulsar las operaciones que llevan a cabo los Bancos de Alimentos del país.

Lamentablemente, la pandemia ha provocado la muerte de muchas mexicanas y mexicanos que dejaron huérfanos a millones de infantes. Atendiendo a ello,

presenté una iniciativa para garantizar el apoyo para el acceso a una buena alimentación a todas aquellas niñas, niños y adolescentes cuyos padres, madres o tutores hubieran fallecido a causa de una enfermedad epidémica. Lo anterior debe ser asumido no solo como una obligación de nuestro pueblo con los más pequeños, sino sobre todo como una manera de honrar la memoria de quienes lamentablemente perdieron la vida por esta pandemia.

De la misma forma, con el fin de cuidar la economía de las familias en el contexto del inicio del ciclo escolar, presenté tres puntos de acuerdo enfocados en exhortar a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas estatales a evitar la exigencia de aportaciones voluntarias y a fomentar su devolución en caso de ya haber sido pagadas de éstas al no ser prioridad el mantenimiento de las instalaciones y prohibir la obligatoriedad del uso de uniformes y la solicitud de materiales adicionales.

Por otra parte, pensando en la importancia del apoyo económico que nuestros hermanos migrantes envían a sus familias, producto de jornadas extenuantes de trabajo, presenté también un punto de acuerdo para exhortar al Banco de México y a la CONDUSEF a regular y vigilar las comisiones impuestas a estas remesas con el fin de procurar que los recursos enviados lleguen en mayor cantidad traduciendo así su esfuerzo en mayores ingresos para sus familias.

Asimismo, luego de constatar la precaria situación de nuestros paisanos en Estados Unidos frente a la pandemia, me comprometí a representar sus causas y a exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que reasignara los recursos materiales y humanos necesarios a fin de brindar apoyo a nuestros paisanos que realizaban procesos de repatriación de restos de las víctimas de la crisis sanitaria producida por el Covid-19.

Y para complementar lo anterior, gestioné ante los gobiernos estatales la verificación del adecuado funcionamiento de sus oficinas de representación en el exterior para fortalecer aún más la atención a los mexicanos fuera del país.

Porque primero estás tú, jefa de familia, que día a día tiene la necesidad de llevar el sustento al hogar en las difíciles circunstancias que vivimos, llevé a cabo 19 entregas de apoyos alimentarios en beneficio de 3,563 familias. También, para que el apoyo llegara a los más necesitados de manera transparente a los que menos tienen, entregué 450 paquetes alimenticios al Banco de Alimentos de Puebla.



Acción Legislativa

Subtema	Puntos de Acuerdo (12)	Iniciativas (8)
Cuidar Tu Bolsillo	1. Impulsar Bancos de Alimentos. 2. Dictaminar con urgencia el Salario Mínimo Vital 3. Apoyar a migrantes 4. Regular comisiones a remesas 5. Verificar funcionamiento de oficinas estatales en el exterior	1. Ingreso Mínimo de Emergencia 2. Apoyo a huérfanos Covid-19
Asegurarte la Continuidad de Servicios Básicos	1. Condonar y diferir pagos a CFE 2. Esquemas de pago a CFE 3. Restablecer servicio CFE 4. Restablecer servicio CFE (sin codición)	
Garantizarte un Empleo Digno y Bien Remunerado	1. Implementar estrategia de reactivación económica 2. Proteger el ahorro de desempleados 3. Mejorar condiciones de empleo a médicos	1. Mejora regulatoria Mypimes 2. Prestaciones para residentes 3. Sistema de Información Empresarial* 4. Competitividad de Mypimes* 5. Actualización de riesgo laboral para considerar Covid -19 6. Extensión de descanso por maternidad

*Iniciativas presentadas por el Dip. Eudoxio Morales

4.2 Asegurar que tengas Servicios Básicos

Como tu sabes, la pandemia impactó la actividad de las familias obligándolas al confinamiento y al aislamiento en los hogares. La necesidad de estar en casa incrementó el consumo de servicios, particularmente de energía eléctrica, lo cual, aunado a la reducción de los ingresos, puso a las familias en el dilema entre pagar los servicios o comer.

Así me lo hiciste saber, junto con cientos de poblanos, a través de mensajes de Facebook, Twitter y Whatsapp donde me compartiste tus recibos de CFE en los que se evidenció que el costo por servicio se había triplicado en la mayoría de los casos.

Al ser depositario de tu confianza, me sentí en la responsabilidad de buscar por todos los medios a mi alcance, una solución a esta problemática. Por lo anterior, presenté diversos puntos de acuerdo para exhortar a la CFE a diseñar mecanismos de apoyo a tu economía mediante programas de condonación y diferimiento de pagos con el fin de evitar cortes del servicio que afectaran aún más las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la población.

Asimismo, exhorté a la misma empresa a reestablecer sin condición el servicio de energía eléctrica a los usuarios que hubiesen sufrido cortes de servicio por impago durante la pandemia, que para el mes de mayo ascendían a medio millón en todo el país.



4.3 Garantizarte un Empleo Digno y Bien Remunerado

En lo relativo a la pérdida de empleos, seguimos atrapados entre la necesidad de reactivar la economía para recuperar el empleo, y la necesidad de bajar los contagios para poder reiniciar la actividad productiva.

Por eso, para proteger a quienes aún cuentan con empleo y recuperar los que se han perdido, presenté tres puntos de acuerdo: el primero de ellos para exhortar al Gobierno Federal, a las 32 entidades federativas, a la PROFECO y otros organismos para implementar una estrategia de reactivación económica que garantizara los apoyos a las Mipymes y para evitar una escalada de precios en los bienes de consumo básico.

El segundo, para exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la CONSAR para buscar opciones de protección al ahorro de los desempleados por la pandemia; y el tercero dirigido a la Secretaría de Salud Federal y a las estatales para establecer esquemas de compensación económica y otros beneficios al personal médico que ha estado en la primera línea de batalla frente a la contingencia sanitaria.

Por otro lado, con el fin de mejorar las condiciones de las mujeres y hombres trabajadores, presenté una iniciativa enfocada en extender la licencia de maternidad para madres trabajadoras de seis a nueve semanas anteriores y posteriores al parto y el permiso de paternidad de cinco días a seis semanas con el objetivo de posibilitar la atención conjunta de las responsabilidades de la maternidad sin afectar sus derechos laborales.

Las Mipymes son un componente esencial de nuestra economía y tengo el firme compromiso de apoyarlas como parte medular del esfuerzo de recuperación

económica, tal y como te lo expresé en diferentes espacios en que tuve la oportunidad de escuchar tus necesidades como micro y pequeño empresario.

Por ello, para fortalecer la competitividad de las Mipymes, presenté una iniciativa para promover una mejora regulatoria y la adquisición de bienes y servicios ofrecidos por las mismas por parte de las dependencias federales, estatales y municipales.

Porque primero estás tú, joven en edad de tomar decisiones relevantes respecto a tu futuro, organicé 6 talleres de orientación vocacional en el que dotamos a 351 menores de 18 años de las herramientas necesarias para descubrir, de acuerdo a sus habilidades e intereses la mejor ruta para su desarrollo profesional.



Acción Comunitaria

Actividad	Número de Actividades	Beneficiarios
Entregas de canastas verdes	3	90 familias
Entregas de Apoyos Alimentarios	19	3,536 familias
Entregas de despensas a Banco de Alimentos	14	450 familias
Entregas de Agua	8	1,111 familias
Entrega de Box Lunch a familias con pacientes covid	1	100 personas
Talleres de Orientación Vocacional	6	351 jóvenes
Total	41	21,271*

*Se calcula a 4 beneficiarios por familia

V. Primero Tu Bienestar

- La pandemia nos ha enseñado que sin economía no hay salud y sin salud no hay economía. Por eso, en lo relativo al mejoramiento del bienestar de tu familia, además de cuidar tu economía, mi trabajo legislativo se ha enfocado en cuatro vertientes fundamentales de tu bienestar: el mejoramiento de la salud integral, garantizar una educación de calidad en estos momentos críticos, mejorar las condiciones de seguridad y paz durante la pandemia y fortalecer el trabajo comunitario y la solidaridad.

5.1 Legislar por Tu Salud y la de México

Para mejorar la salud de la población y fortalecer al sector, he enfocado mi trabajo legislativo en dos objetivos prioritarios: primero, contribuir a contener y mitigar la propagación del virus; y, segundo, apuntalar el sector salud, empezando por subsanar las deficiencias estructurales de equipamiento y condiciones laborales del personal.

Para evitar la propagación de contagios, presenté un punto de acuerdo para exhortar a las 32 entidades federativas a implementar estrategias de difusión masiva para informar a la población respecto a las medidas necesarias para prevenir contagios. Asimismo, exhorté a la Secretaría de Salud y otras dependencias a instrumentar una estrategia progresiva e intensiva de pruebas como mecanismo para romper las cadenas de contagio y combatir la transmisión del virus.

En el mismo contexto de prevención, y comprendiendo la importancia que había tenido el uso de cubrebocas en las estrategias frente al Covid en países en Asia y Europa,

presenté una iniciativa enfocada al otorgamiento gratuito de dicho insumo, para que una vez garantizada su dotación, se hiciera obligatorio su uso generalizado en espacios públicos.

Respecto a los trabajadores de la salud, que han sido los principales protagonistas de esta batalla en todo el mundo y nuestro país no es la excepción, siempre he creído que es responsabilidad del Estado garantizar condiciones adecuadas para que realicen su trabajo de manera segura.

Por ello, presenté un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a redoblar esfuerzos para garantizar el abasto de insumos médicos y materiales de protección, así como para hacer más accesibles las pruebas Covid para los trabajadores del sector.

Asimismo, presenté dos iniciativas enfocadas a mejorar las condiciones de trabajo del personal de la salud, con el objetivo de garantizarles mayores prestaciones y seguridad social para los residentes e impulsar la actualización de las tablas de riesgo para que el Covid-19 sea considerado como un riesgo de trabajo.

En lo relativo a la protección de los derechos durante esta pandemia, sabemos que el Covid-19 no solo afecta la salud física sino también la salud emocional, tanto de pacientes como de sus familiares. Pensando en ello, presenté un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud Federal a garantizar, mediante el uso de dispositivos móviles o tecnologías de circuito cerrado, la comunicación entre los pacientes y familiares, en particular de aquellos que se encuentren en condiciones críticas, en aras de brindarles un trato digno en esos momentos tan difíciles.

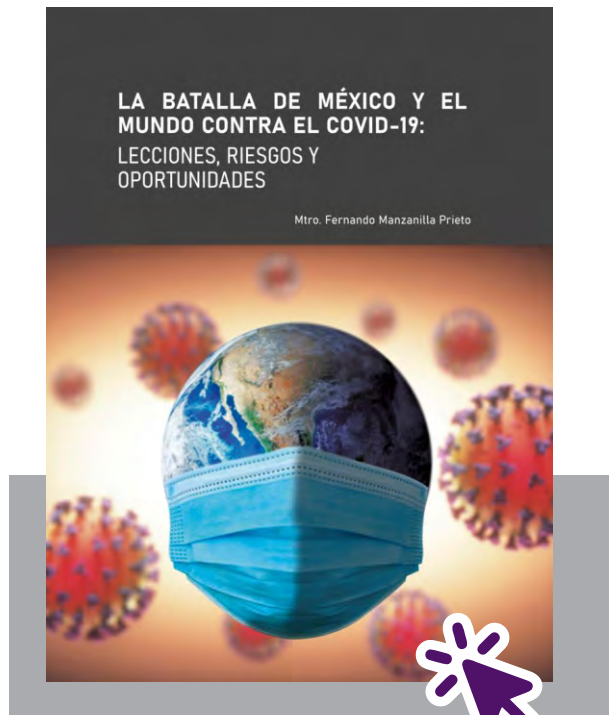
También, en el contexto de las recurrentes agresiones contra el personal médico en el país, presenté un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal y los gobiernos estatales a implementar medidas de seguridad y protección con el fin de salvaguardar la integridad del personal médico.

Brindar tranquilidad a la ciudadanía implica una labor permanente de proximidad por parte de las fuerzas del orden, lo cual significa exposición al virus en tiempos de pandemia. Por tal razón, presenté un punto de acuerdo para garantizar el acceso al equipamiento necesario a los policías, así como la disponibilidad de pruebas y la oportunidad de la atención médica en caso de que la necesiten.

Porque primero estás tú, policía de las diferentes corporaciones que trabajas día a día con el objetivo de brindarnos seguridad sin el equipo necesario, entregué 480 kits compuestos por caretas y cubrebocas a igual número de elementos de las fuerzas del orden.

Una de las lecciones más importantes que nos dejará esta pandemia es la necesidad de mejorar nuestros hábitos de salud. Por ello, presenté una iniciativa que busca atender la problemática derivada del sedentarismo y la mala alimentación mediante la creación de planes nacionales en materia de educación nutrimental. Es responsabilidad de todos lograr un país más sano en los años por venir.

Finalmente, para comprender y difundir a fondo la problemática que enfrentamos como país de cara a la pandemia, publiqué un estudio comparado titulado La Batalla de México y el Mundo contra el Covid-19: Lecciones, Riesgos y Oportunidades, en el cual analicé lo ocurrido en otras latitudes con el fin de tomar acciones respecto a la contención de contagios, el modelo de reapertura y la ruta rumbo a la recuperación económica.



Consulta aquí.

<https://fernandomanzanilla.com.mx/2020/07/06/la-batalla-de-mexico-y-el-mundo-contra-el-covid-19-lecciones-riesgos-y-oportunidades/>

5.2 Garantizar Educación de Calidad

Con motivo de la pandemia, la Secretaría de Educación Pública Federal determinó que en este ciclo escolar que inició el 24 de agosto, las clases serían impartidas a distancia, específicamente, a través de la televisión abierta. Considero que es una decisión acertada, ya que ayudará a contener la propagación de la pandemia y contribuirá a la economía de las familias, en estos momentos de crisis.

Sin embargo, considero que el esquema de radio y televisión debe ser complementado con otras alternativas educativas digitales para enriquecer los contenidos en función de las necesidades específicas de cada alumno. En particular, creo que es necesario evitar que la pandemia tenga un efecto negativo en alumnos

que padecen alguna discapacidad o que tienen necesidades especiales.

Pensando en ello, presenté varias iniciativas de ley enfocadas a garantizar una educación de calidad y universal en el contexto actual, así como para impulsar el desarrollo de técnicas de aprendizaje a distancia de niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad.

Además, presenté varios puntos de acuerdo enfocados a garantizar la cobertura universal del derecho a una educación de calidad, empezando por el derecho de las y los educandos a contar con servicios básicos ininterrumpidos, en particular el de energía eléctrica. Para ello, exhorté a la CFE a reestablecer de inmediato el servicio a grupos vulnerables y a evitar nuevos cortes que pusieran en riesgo la educación a distancia.

5.3 Priorizar tu Seguridad, Paz y Tranquilidad

Lamentablemente, derivado de la crisis de empleo y de la emergencia sanitaria, se ha comenzado a observar una escalada en la incidencia delictiva y es previsible que este fenómeno se recrudezca. De ahí la importancia de tomar acciones extraordinarias de seguridad y protección ciudadana durante la pandemia.

Por ello, presenté un punto de acuerdo para exhortar al Consejo Nacional de Seguridad Pública a reforzar los mecanismos de coordinación institucional y presencia policial con el fin de evitar un repunte delincuencia que pudiera traer impactos negativos en el proceso de la reactivación económica.

El confinamiento ha derivado también en un preocupante incremento de la violencia intrafamiliar y en particular en casos de violencia contra las mujeres. Los protocolos para cuidar la integridad de las víctimas incluyen en muchos casos su traslado a refugios. Comprendiendo el riesgo epidemiológico que ello implica, presenté un punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades federales a

establecer los protocolos necesarios para evitar que estos centros de resguardo se vuelvan focos de propagación del virus SARS-Cov2.

Porque primero estás tú y la tranquilidad de tu familia, llevé a cabo 11 pláticas y talleres para prevenir la violencia contra las mujeres, el delito y el desarrollo de una sexualidad responsable. Estas pláticas se realizaron en las diferentes colonias y centros educativos de mi distrito y contaron con la participación de más de 700 jóvenes. Mi prioridad es que vivas en un entorno seguro que debe construirse desde abajo, en contacto con la comunidad.

5.4 Primero tu Integridad ante Desastres Naturales

Los fenómenos hidrometeorológicos son una amenaza permanente para toda la población. Dado su carácter impredecible es muy importante estar preparados para salvaguardar a la población en caso de que sucedan, especialmente en tiempos de pandemia, en los que el traslado de la población a albergues podría significar un riesgo inminente de contagios.

Previendo lo anterior, presenté dos puntos de acuerdo con el objetivo de exhortar al Gobierno de la República y a los gobiernos estatales a aumentar las medidas preventivas en materia de Protección Civil así como a emitir lineamientos de atención ante posibles contingencias en el contexto de la pandemia.

5.5 Derechos Humanos

Los Derechos Humanos y la protección a las víctimas constituyen elementos fundamentales en la consolidación del Estado de Derecho y la construcción de la Paz, por esta razón, presenté dos iniciativas, la primera, enfocada a sancionar el uso irracional de la fuerza por parte de servidores públicos al servicio de la seguridad pública; y, la segunda a castigar las conductas inapropiadas de funcionarios encargados de la

procuración de justicia que difundan información confidencial bajo su responsabilidad que pudiera derivar en la re-victimización de los afectados.

Por otro lado, pensando en la necesidad de construir mejores condiciones de vida para todos, en particular para los más pequeños, presenté un punto de acuerdo para exhortar al H. Congreso del Estado de Puebla a armonizar la legislación en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes para incorporar elementos en materia de fortalecimiento familiar, adopción y desamparo familiar. Las niñas y los niños son el futuro y la esperanza de México y de Puebla por lo que es impostergable la consolidación de un marco jurídico que les permita desenvolverse y tener una vida plena y feliz.

5.6 Primero Construir Comunidad y Confianza

Para un mejor regreso a la “nueva normalidad”, mi trabajo legislativo se ha enfocado en tres objetivos fundamentales: primero, en definir de manera más precisa los criterios de reapertura económica; segundo, en diseñar una nueva estrategia comunicacional que permita la recuperación de la confianza ciudadana y el liderazgo de la autoridad; y tercero, en socializar la nueva cultura Covid en lo relativo a higiene y sana convivencia.

Hasta no contar con una cura o una vacuna, la “nueva normalidad” deberá estar orientada a aprender a coexistir con el virus en una nueva dinámica de confinamiento y reapertura. Para lograrlo, durante el periodo que se informa, presenté un punto de acuerdo por el que exhorté a la Secretaría de Salud, en coordinación con las Secretarías de Economía, Trabajo y Previsión Social y de Educación, a promover el fortalecimiento de la cultura Covid de prevención que permita hacerle frente a esta enfermedad.

En el mismo sentido, presenté un punto de acuerdo destinado a exhortar al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud, a que se lleve a cabo una campaña informativa respecto al manejo seguro de residuos

orgánicos e inorgánicos en los casos de hogares con pacientes enfermos, con el fin de minimizar el riesgo de nuevos contagios, principalmente de las personas que trabajan en la recolección de desechos.

El 2020 ha sido un año inédito en la historia reciente de la humanidad, nos ha planteado retos mayúsculos que han evidenciado nuestra vulnerabilidad como individuos y como sociedad. Los grandes retos, exigen soluciones a la altura en las que trabajemos todos y quepamos todos. En este contexto, me di a la tarea de elaborar un documento de trabajo encaminado a consolidar un Nuevo Pacto de Bienestar para Puebla en el cual se convoca a todos los sectores de la sociedad a buscar soluciones a los problemas coyunturales y estructurales que vivimos basado en cuatro ejes: bienestar, solidaridad, sostenibilidad y tecnología.



Consulta aquí.

<https://fernandomanzanilla.com.mx/2020/07/27/nuevo-pacto-de-bienestar-para-puebla/>

Derivado de lo anterior, presenté un punto de acuerdo para exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo de las 32 entidades federativas a instrumentar los mecanismos necesarios para crear un pacto o estrategia de impacto estatal, regional y en su caso nacional para impulsar acciones en los rubros de recuperación económica, salud pública, regreso a la normalidad y seguridad pública.

Porque primero estás tú y el bienestar objetivo y

subjetivo de tu comunidad, llevé a cabo diversas actividades culturales y de capacitación en las colonias, escuelas y espacios públicos que integran mi distrito, en beneficio de más de 5 mil niñas, niños, mujeres, hombres, jóvenes y adultos mayores. La única manera de alcanzar el bienestar y la felicidad de una vida plena es restableciendo las relaciones de confianza que sustentan nuestra vida pública.

Acciones Legislativas

Subtema	Puntos de Acuerdo (24)	Inicativas (7)
Legislar por Tu Salud y la de México	1. Estrategia de Difusión Covid-19 2. Abastecer equipo de protección a personal médico 3. Implementar estrategia progresiva de pruebas Covid-19 4. Garantizar llamadas entre pacientes Covid -19 y familiares 5. Difundir protocolo de manejo humanitario de restos mortales	1. Otorgamiento y obligatoriedad de cubrebocas 2. Mejoramiento de la salud de los mexicanos 3. Regulación de alcohol al volante
Garantizar Educación de calidad	1. Garantizar educación a distancia de calidad para todos 2. Impulsar la educación a distancia inclusiva 3. Evitar que se soliciten uniformes o materiales adicionales 4. Garantizar la no obligatoriedad de aportaciones "voluntarias" 5. Garantizar devolución de aportaciones	1. Mejoramiento de la calidad de educación a distancia 2. Capacitación para educación incluyente
Priorizar Tu Seguridad, Paz y Tranquilidad	1. Diseñar políticas públicas de seguridad para los grupos vulnerables 2. Implementar medidas de seguridad para el personal de salud 3. Reforzar mecanismos de seguridad para evitar escaladas 4. Prevenir contagios en refugios para mujeres 5. Garantizar tratamiento digno, material de protección y pruebas a policías por Covid-19 6. Garantizar gobernabilidad en Zapotitlán, Puebla	
Salvaguardar Tu Integridad frente a Desastres Naturales	1. Aumentar medidas de Protección Civil para temporada pluvial en contexto del Covid-19 2. Desarrollar y difundir protocolos de Protección Civil ante riesgos naturales en el contexto del Covid-19	
Garantizar tus Derechos Humanos	1. Armonizar legislación en los estados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes 2. Fortalecer tipos penales contra servidores públicos que difundan material que re victimice a los afectados 3. Esclarecer hechos por el agravio cometido contra Giovanni Ramírez (Jalisco)	1. Sanción por el uso irracional de la fuerza por parte de servidores públicos de seguridad 2. Sanción por re victimización de afectados por un delito por parte de servidores públicos
Construir Comunidad y Confianza	1. Establecer cultura covid de largo plazo 2. Fomentar manejo seguro de residuos para procurar la seguridad en su recolección 3. Establecer un Pacto por el Bienestar	

Acciones comunitarias

Actividad	Número de Actividades	Beneficiarios
Clubes de Cine	10	375 niños
Cuentacuentos	16	700 niños
Cursos de Educación Vial	18	1,105 niños
Escuelas para Padres	6	145 padres de familia
Jornadas Integrales	5	674 personas
Meditación Infantil	1	50 niños
Muestra Cultural de Ballet	1	80 niños
Sesiones de Narraciones de Leyendas	5	314 niños
Curso de Oratoria	1	30 niños
Pláticas de prevención de violencia, delito y sexualidad responsable	5	245 personas
Talleres de Gastronomía Saludable	2	45 personas
Talleres de Pintura	11	287 niños
Taller de Poesía	1	60 jóvenes
Taller de Sexualidad Responsable	1	57 jóvenes
Talleres de Yoga	2	41 personas
Tertulias Literarias	4	103 personas
Pláticas para prevenir la violencia contra las mujeres	5	476 jóvenes
Convivencia con Adultos Mayores (Asilo)	1	60 adultos mayores
Talleres Psicoeducativos para Adultos Mayores	10	207 adultos mayores
Entregas de Kits de Protección a Policías	5	480 policías
Entregas de jarabe naturista de fortalecimiento inmunológico (WINGA)	Actividad permanente	7,600
Total	110	13,134

VI. Primero un Mejor Gobierno para Todos

6.1 Gobernar con Transparencia, Eficiencia y Modernidad

En estos momentos de contingencia sanitaria y crisis económica, es necesario un gobierno eficiente y transparente capaz de dar respuestas adecuadas y contundentes para impulsar una pronta reactivación económica, dar continuidad a los servicios y garantizar una respuesta eficaz y transparente de las instituciones sanitarias enfocada a aminorar los efectos de la crisis.

Pensando en ello, presenté un punto de acuerdo para exhortar a los gobiernos federal y estatales a ejercer los recursos públicos con eficiencia y transparencia, particularmente aquellos destinados a la atención del sector salud. Asimismo, exhorté a los órganos de fiscalización de los congresos estatales a garantizar el correcto ejercicio de los recursos y a transparentar el mecanismo de contratación y otorgamiento de incentivos a los trabajadores del sector salud que están en la primera línea de batalla.

En estos momentos de emergencia sanitaria es muy importante tener capacidad de adaptabilidad institucional, particularmente respecto al ejercicio del gasto público. Buscando esa flexibilidad presenté dos iniciativas más, la primera buscando dotar a la administración pública federal de mecanismos de adaptabilidad del gasto en situaciones extraordinarias y la segunda para garantizar que dichos mecanismos y las adecuaciones sean completamente transparentes.

Finalmente, pensando en que durante coyunturas como la actual, las instituciones deben seguir funcionando y evitar caer en parálisis, presenté una iniciativa enfocada a aprovechar las nuevas tecnologías para dar continuidad a

las actividades legislativas vía remota cuando por razones de protección civil o epidemiológicas sea imposible o no recomendable llevarlas a cabo de manera presencial.

6.2 Incluir a Todos en la Transformación

Avanzar como sociedad demanda la inclusión de todos los actores en igualdad de condiciones y de oportunidades. He sido muy reiterativo en que, en este proceso de cambio de régimen, resulta indispensable que nadie se quede atrás.

Situaciones como las que enfrentamos y que exigen de la colaboración de todos para salir adelante, requieren un ejercicio de democratización de la información, es decir, que todos tengan acceso a conocer el estado de las circunstancias y las estrategias implementadas por el gobierno.

Por ello, presenté un punto de acuerdo encaminado a exhortar al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para que en coordinación con la Secretaría de Salud Federal garanticen la difusión de información relativa al Covid-19 entre las comunidades indígenas y afroamericanas.

De igual manera, entendiendo la vulnerabilidad estructural de los grupos de edad avanzada que se ha visto profundizada por la pandemia, presenté un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Bienestar a que diseñe una política de atención integral para los adultos mayores con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

Porque primero estas tú, adulto mayor que has dado tu vida para construir mejores condiciones para los tuyos y mereces ser tratado dignamente, llevé a cabo 10 talleres psicoeducativos para adultos mayores en los que participaron más de 200 personas.

Como he mencionado anteriormente, la pandemia tuvo un impacto muy significativo en la economía de las familias, sin embargo, entre los grupos mas afectados destacan las personas que viven con alguna discapacidad.

Derivado de ello, presenté dos iniciativas enfocadas en reducir las condiciones de desigualdad que enfrentan

estos grupos poblacionales: la primera, destinada a desarrollar estrategias de capacitación en tecnologías de la información para personas con discapacidad y la segunda, buscando crear incentivos fiscales para las empresas que les brinden oportunidades laborales.

Finalmente, considerando que ha sido contundente la participación de los jóvenes con su ingenio y sagacidad en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que nos ha traído la pandemia, hoy más que nunca, nuestro país necesita la fuerza de sus jóvenes para salir adelante. Para ello, presenté una iniciativa para promover la participación juvenil en la toma de decisiones y en la vida política de México.

Acciones Legislativas

Subtema	Puntos de Acuerdo (7)	Inicitivas (7)
Gobernar con Transparencia, Eficiencia y Modernidad	1. Garantizar la proteccion de servidores públicos ante Covid-19 en el estado de Puebla 2. Diseñar un Plan Integral de Contención en Materia de Salud y Economía 3. Verificar el correcto ejercicio de los recursos públicos 4. Implementar mecanismos de transparencia en el IMSS en Puebla respecto a bonos Covid	1. Sesiones y votaciones vía remota 2. Simplificación de trámites para hijos de mexicanos en el extranjero 3. Transparencia de adecuaciones presupuestarias 4. Modificaciones al presupuesto
Incluir a Todos en la Transformación	1. Fomentar la elaboración de Equipos de Protección personal en reclusorios en el contexto del Covid-19 2. Garantizar la difusión de información respecto al Covid-19 entre comunidades indígenas y afromexicanas 3. Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores	1. Participación de jóvenes en política 2. Contratación incluyente 3. Capacitación en tecnologías de la información y comunicación a las personas con discapacidad

VII. Primero nuestro Planeta

7.1 Construir un Mundo más Sostenible para las Generaciones Futuras

Finalmente, en materia de cuidado del medio ambiente y sostenibilidad, la pandemia nos ha demostrado que debemos repensar nuestro modelo de cobertura de necesidades a partir de un nuevo enfoque que no comprometa el bienestar de las futuras generaciones.

Es nuestra responsabilidad actuar hoy protegiendo nuestros recursos naturales y cuidando la vida del planeta. Pensando en ello, presenté una iniciativa para garantizar la conservación de los ecosistemas donde la población de una especie animal se encuentre amenazada o en peligro de extinción. En ese mismo

sentido, frente a diversas amenazas a las especies que habitan en el municipio de Acatzingo, Puebla, presenté un punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades a realizar acciones para la protección de especies endémicas que habitan en dicho municipio.

Porque primero está nuestro planeta y es muy importante aprender a relacionarnos con él de una manera que garantice la sostenibilidad, llevé a cabo 10 talleres de cuidado del medio ambiente en los que participaron 94 personas.

Acciones Legislativas

Subtema	Puntos de Acuerdo (2)	Inicativas (1)
Construir un Mundo más Sostenible para las Generaciones Futuras	1. Proteger las especies endémicas de Acatzingo, Puebla 2. Reforzar atención contra la contaminación auditiva	1. Conservación de lugares con especies en peligro de extinción

Acciones Comunitarias

Actividad	Número de Actividades	Beneficiarios
Talleres de Cuidado del Medio Ambiente	10	94

VIII. Retos Legislativos 2021: primero tu Bienestar

Concluyo este Segundo Informe con una breve reflexión acerca de los principales retos que enfrentará la presente legislatura durante su tercer año de labores.

El primero de ellos será, sin duda, la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021. Ante un panorama tan incierto, el Presupuesto 2021 deberá estar enfocado en la recuperación de la actividad económica. Para ello, deberá privilegiarse la inversión productiva generadora de empleos así como el apuntalamiento de la competitividad de nuestra economía.

Lo anterior, nos permitirá generar los ingresos gubernamentales necesarios para atender las necesidades económicas y sociales básicas de amplios grupos poblacionales afectados por la pandemia. Con tal de lograr este objetivo no se deberá descartar la posibilidad de recurrir al financiamiento, de lo contrario se corre el riesgo de entrar una profunda depresión económica acompañada de daños estructurales irreversibles.

El segundo gran reto que enfrentará esta legislatura será, sin duda, el de hacer accesible la vacuna o la cura contra el Covid-19 a toda la población, una vez que sea aprobada para su uso. Se han generado grandes expectativas respecto a contar con una vacuna eficaz y segura en tiempo récord, pero aún en caso de tenerla, el verdadero desafío será producirla, distribuirla y aplicarla, también en tiempo récord, a 130 millones de personas. En todo caso, el Congreso tendrá la responsabilidad de preparar un plan alternativo que vislumbre soluciones ante la posibilidad de que la cura o la vacuna contra le Covid tarde más de lo previsto.

Finalmente, en tercer lugar, destaca el reto que implica la realización de las elecciones intermedias y su calificación. El próximo año se realizará el proceso electoral más grande y complejo de nuestra historia, en el cual se elegirán a 500 diputados federales que integrarán la LXV Legislatura, 15 gubernaturas, 1,063 diputados de 30 congresos locales y 1,926 ayuntamientos en 30 estados.

Estas elecciones definirán el rumbo de la segunda mitad del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la coalición Juntos Haremos Historia, que hoy tiene mayoría en ambas Cámaras.

Considerando el factor Covid-19, las diferentes fuerzas políticas que integramos la presente legislatura tendremos el compromiso de coadyuvar a que el proceso electoral se lleve a cabo de manera segura, civilizada y con apego a la legalidad pero más importante aún, tendremos la responsabilidad de calificar la elección intermedia, en tiempo y forma. Es decir, determinar con exactitud y claridad el resultado del proceso de selección de representantes y gobernantes una vez desahogadas las impugnaciones que se pudieran haberse presentado en los órganos competentes.

Estos son a mi juicio, los temas de la agenda legislativa que harán de 2021 un año clave en el proceso de transformación nacional. Será un año en el que las y los mexicanos tendremos la oportunidad de superar la emergencia nacional y retomar el camino del crecimiento y el desarrollo nacional por el que votamos la mayoría en 2018.

El próximo año también será clave para retomar el camino de la reconciliación y la unidad. Es cierto que la pandemia nos ha traído desolación y desesperanza. Pero también nos ha permitido apreciar de qué estamos hechos y cuáles son nuestras fortalezas. Nos ha dado también la oportunidad de saber quiénes realmente estamos trabajando por la Cuarta Transformación y quiénes siguen anclados al pasado.

La pandemia ha sacado lo mejor y lo peor de nosotros, permitiéndonos valorar nuestro gran potencial, pero también ha evidenciado los grandes lastres que impiden el avance de una verdadera transformación. Como lo dije al principio del presente Informe, en momentos decisivos como los que vivirá el país el año entrante, se requiere visión con perspectiva histórica.

Un verdadero cambio de régimen implica dejar atrás viejas prácticas y estilos de gobierno que solo confunden el verdadero rostro de la Cuarta Transformación. Exige,

sobre todo, dejar atrás la división y el encono para así poder replantearnos, en unidad, los términos de una nueva senda de prosperidad y progreso para todos, a partir de los preceptos básicos que han guiado la alianza política que dio vida a la Cuarta Transformación: Estado de Derecho, seguridad y justicia; economía solidaria, empleo y desarrollo sostenible; y gobierno transparente y honesto que combate frontalmente la corrupción.

Ha llegado el momento de la unidad de propósitos como fórmula privilegiada de cambio con rumbo. Ha llegado la hora de construir un gran acuerdo por el bienestar.

Reitero mi firme compromiso y mi convicción con el gran movimiento de transformación nacional encabezado por el Presidente López Obrador. Como representante ciudadano y como poblano, seguiré trabajando primero, por tu bienestar y el de tu familia.





Primero Tú

INFORME DE TRABAJO

Fer Manzanilla

